

## PRECIOS DE SUSCRICION.

## Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES.—En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 28 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.  
A LA EDICION SEMANAL, SOLA.—En Murcia, 6 rs. semestre; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

## LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA.

SU LEMA: LIBERTAD CON ORDEN, Y MORALIDAD.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Sr. D. Rafael Almazan.

Muy señor mio y de mi consideracion: con grata sorpresa, con indecible placer y entusiasmo he leído en su número del día 2, edición de la tarde, la carta ó mas bien el excelente artículo que sobre nuestra actual situacion politica le ha dirigido, sin duda, alguno de los suscritores de su apreciable periódico, ocultando su firma bajo el pseudónimo de *El Cuerdo*.

Después de ochar el autor del mismo, con atenta consumada acierto, una rápida ojeada á grandes rasgos, por decirlo así, sobre los sucesos y actos que han dado, natural, precisamente, por resultado la actual revolucion, haciendo á la vez sobre aquellos las mas exactas y sabias apreciaciones, pasa con igual acierto á tocar los puntos mas culminantes sobre la marcha que los partidos liberales unidos deben seguir, si hemos de construir y cimentar solidamente el edificio de la libertad en nuestra carísima cuanto desgraciada patria.

No omite la lamentable circunstancia de la escasa ilustracion que existe en las que con propiedad llama *últimas capas sociales*, tan dignas de pensar en el ánimo de todo español sensato, porque es de gran trascendencia y de no pequeñas consecuencias, y porque las miradas y esfuerzos de todo hombre culto y verdadero patriota deben encaminarse y dirigirse á disipar por todos los medios posibles esas tinieblas que constituyen uno de los obstáculos que se oponen y entorpecen la marcha de la libertad y del progreso en nuestra cara patria.

Volviendo de nuevo á tocar este punto, el autor del espresado artículo indica ligera pero muy sabiamente uno de los medios que aplicados deben sin duda atenuar y llegar hasta hacer desaparecer el mal.

Nos hallamos perfectamente de acuerdo, y creemos que con nosotros todo español que ame la verdadera libertad y el progreso, con la feliz idea que el mencionado autor emite de que desaparezcan completamente los nombres de *union liberal, progresista y democrata* «denominaciones, que como dice muy bien el mismo, solo conducen á establecer campos rivales para debilitarse mutuamente»; que por consiguiente, y seguiremos repitiendo sus mismas palabras, *es indispensable que bajo la denominacion de partido liberal nacional nos agrupemos todos.*

Nos damos, ó mas bien me doy, y espero que conmigo todo murciano liberal, el parabien de que nuestra muy noble y muy leal ciudad contenga en su seno ciudadanos cuyos superiores conocimientos en politica pueden contribuir á prestar al partido

liberal de la misma eminentes servicios, derramando luz sobre un asunto de tanta trascendencia y que no de otro modo que á fuerza de esa clase de trabajos, y de ir aplicando las mismas doctrinas é ideas á la práctica, y de tiempo, ha de ir mas ó menos rápida, mas ó menos paulatinamente esclareciéndose aquel.

No tengo el placer de conocer al autor del artículo de que me ocupo ni pretendo descubrir su incógnito: antes bien acato y respeto las razones, cualesquiera que estas sean, que pueda tener para ocultar su nombre, máxime cuando yo hago lo mismo al publicar este mi pobre escrito. Sin embargo, me atreveré á suplicarle, por si llegase á leerle, ó por lo menos á manifestarle cuánto anhelo, cuánto ansio leer los artículos que promete publicar, si quiera sea alguno que otro, segun él mismo espresa. ¡Lástima no los publicase con frecuencia, lástima no escribiese todos los días! No abrigo estos deseos tanto por lo mucho que me ilustraría la lectura de aquellos, cuanto por el ansia que tengo de que conmigo se ilustren á la vez tantos y tantos que creo se hallan en el mismo caso que yo.

¡Ah! Si el que estas mal perjeñadas frases escribe poseyera la elevada inteligencia, los profundos conocimientos y el vasto saber del que oculta su nombre bajo el pseudónimo de *El Cuerdo*, también le imitaria contribuyendo del mismo modo á hacer por esta cara patria cuanto mis fuerzas me permitiesen y por nuestro pobre y honrado pueblo todo el bien que se merece, derramando en sus poco cultivadas inteligencias la luz resplandeciente de la verdad, de la cultura y de la civilizacion. Pero ignorante pobre de mí, que apenas poseo otras letras, otra ciencia ni otro arte que la parda gramática del rústico pastor, ¿qué otra cosa podria yo hacer, microscópico pigmeo, que oscurecer mas y mas esa divina luz, esa esplendorosa antorcha que con todas las veras y ardor de mi alma deseo brille, si es posible, en toda humana mente?

No cuento con otros recursos intelectuales que con las escasas luces que he recibido de la naturaleza, insuficientes para que con su solo auxilio pudiese yo prestar tamaños servicios; pero ¿qué importa? Procuraré servir á mi patria del modo ó por los medios que estén á mis pobres alcances: todos los medios son buenos cuando conducen á un fin tan santo, tan elevado y sublime cual lo es el bien de la patria, cuando con ellos, después de haber recobrado la libertad, se trata de asentarla, de cimentarla sobre bases sólidas y duraderas.

Concluyo, pues, felicitando á *El Cuerdo* por su habilísimo artículo y dando á V., señor Almazan, las mas espresivas gracias por su bondad en admitir é insertar en las columnas de

su apreciable diario este desaliñado escrito.

Con cuyo motivo tengo el gusto de ofrecerme su muy atento s. s. q. s. m. b.,

Un suscriptor.

Hé aquí el texto del discurso del general Serrano, resumen compendioso del programa revolucionario:

«Madrileños: la revolucion ha triunfado por el patriotismo de la marina, por el esfuerzo del ejército, por el civismo y por la sensatez del pueblo, y, sobre todo, por el auxilio de la Divina Providencia.

El alzamiento nacional era justo, y el Todopoderoso ha prestado fuerza á nuestros brazos para vencer á los tiranos que nos oprimian.

La revolucion no ha dado mas que el primer paso. Para consolidarla definitivamente, para que dé todos los resultados que nos debemos prometer son precisos grandes sacrificios, grandes virtudes. El amor propio, las tendencias egoistas, el exclusivismo de cualquier género, nos serian fatales.

Dejémosnos guiar por el sacrosanto amor á la patria, inspirémosnos en el recuerdo de nuestras gloriosas tradiciones nacionales, tengamos presente que España es el pueblo de San Quintín, de 1808, de 1854, y, á poco que pongamos de nuestra parte, cambiaremos por completo la faz de este generoso pais digno de mejor suerte.

Nosotros os indicaremos el sendero de la libertad. Seguidlo vosotros con firmeza, pero marcando siempre con sensatez y sin apartaros un ápice de la obediencia á las leyes.

Nosotros seremos los primeros á respetarlas. Si vosotros las acatais y las reverenciáis, cada cual cumplirá con su deber, la confianza será reciproca, y Europa verá que este pueblo, á quien se decia tan degradado, puede dar lecciones de patriotismo y de grandeza á todos los pueblos del mundo.

No olvidéis que la libertad tiene por complemento el orden. Estabonados ambos principios, hacen imposible la tirania de arriba y la tirania de abajo.

Yo os prometo que los derechos individuales serán escrupulosamente respetados, y que todas las reformas, todos los intereses económicos, administrativos y politicos, serán atendidos é impulsados con igual abinco, con idéntica energia por los que representamos el movimiento revolucionario.

Todas los patriotas de buena fé debemos asociarnos, y en la esfera del gobierno habeis de ver hombres tan inteligentes, tan probos y animados de tales sentimientos en favor nuestro, que no podreis menos de ayudarlos y de aplaudirlos.»

El general Serrano concluyó dando varios vivas, que fueron contesta-

dos con un trasporte de entusiasmo popular indecible.

Leemos en «La Política:»

«Como el general Serrano piensa y obra con el corazon, en todos sus actos resalta idéntica nobleza.

Mientras el pueblo de Madrid se precipitaba ayer por calles y plazas, ansioso por aclamar al héroe de Alcolea, este se detenía una hora larga en Pinto á visitar al desgraciado cuanto valiente Novaliches.

La entrevista fué tiernísima. El general Serrano se arrojó en brazos del que habia sido su contrario y ambos lloraron juntos los males de la patria, nacidos del provocativo despotismo de una corte, por la cual ha sacrificado estérilmente y en mal hora el infeliz general Pavia su fortuna y quizás su vida.

La escena era tanto mas triste cuanto que el herido no puede hablar, y hay que comunicarse con él por señas ó por escrito. Todos los presentes se afectaron sobremanera, encomiando la bizarra accion del general Serrano, accion que en él no es de admirar, pues está enteramente dentro de su carácter. El duque de la Torre es siempre el mismo.

Gana la batalla de Alcolea, y escoje por cama un arcon, diciéndole con la sencillez de un soldado romano: Otros dormirán peor.

Pasa por Pinto, y cuando Novaliches yace allí solo y abandonado á su mala estrella, Serrano no repara que le espera la ovacion de Madrid, corre á abrazar á su antiguo compañero de armas, le consuela como un hermano, y por él se olvida de la revolucion, de sus amigos de su propia familia.

Llega á la junta, y la respuesta que da á los vitores y á los aplausos de sus individuos, es decir: Amigos míos, ya he pasado el puente de Alcolea, pero por el puente del gobierno no me gusta pasar. Mi único deseo ahora es vivir con mis hijos.

Hay en el duque de la Torre algo de la figura de Coriolano y mucho de la de Hoche.

Su carácter, su valor, su inteligencia, crecen con las circunstancias, su modestia, su desinterés su abnegacion, no varían nunca.

Por eso el pueblo, que tiene un superior instinto, ha comprendido tan perfectamente cuán ligados están los destinos de la revolucion á la suerte del esforzado vencedor de Alcolea.

Se ha oficiado por la Junta revolucionaria de esta capital al director del Instituto de 2.ª enseñanza para que facilite en clase de préstamo y devolucion en cuanto haya ingresos en Tesoreria, cien billetes hipotecarios de la segunda serie, para entregarlos á los comisionados de la Junta de Cartagena, para que la misma pueda

arbitrar fondos con que atender á los pagos del servicio público.

Se ha acordado que mientras los administradores subalternos de Rentas estancadas recientemente nombrados no presten fianza, los pedidos de efectos estancados se hagan por las Juntas de los pueblos bajo su responsabilidad.

Está acordado el pago de los haberes de la clase activa conforme lo vayan permitiendo los recursos del Tesoro.

El sorteo de la lotería del día 8 se ha trasladado al 15 del corriente, debiendo inutilizarse el día 14 los billetes no vendidos.

Se ha acordado por la Junta revolucionaria que pasen á informacion de los jueces de primera instancia las solicitudes de varios presos que piden su escarcelacion.

El señor comandante del batallon de tiradores de Murcia ha pasado á la Junta una comunicacion manifestando no ofrece seguridad el cuartel de la Trinidad. En su vista se ha acordado que el arquitecto municipal reconozca el citado edificio é informe con urgencia.

Habiendo pedido la Junta de Librilla se exigiese al arrendatario de consu-

mos devolviese el importe de la recaudacion verificada antes de la supresion de este impuesto, se ha acordado manifestar á la misma, que no teniendo las leyes efecto retroactivo, no hay derecho para acceder á esa solicitud.

Se ha oficiado al contador de Hacienda pública para que espida libramiento de 1,000 escudos á favor del comandante de batallon de tiradores, por cuenta del presupuesto del citado cuerpo correspondiente al mes actual.

Se ha acordado oficiar al señor administrador de Hacienda para que formalice cargarémos por escudos 1,500 uno y 700 otro, con aplicacion á la renta de tabacos de Cieza, con objeto de formalizar el pago de los giros del Tesoro á cargo de esta provincia, importantes 2,200 escudos.

Hé aquí algunos de los nombramientos de empleados públicos verificados por la Junta revolucionaria: Gobernador de la provincia, D. José Herrera y Forcada; Secretario del Gobierno, D. Antonio Garcia Buendia y Flores; Administrador de Hacienda, D. José Gimenez Delgado; Contador de Hacienda, D. Fernando Villasant; Tesorero de Hacienda, D. Mariano Avilés; Administrador de Correos, D. Carlos Valdivieso; Oficial primero de dicha administracion, D. Julio Ramirez Noguera; idem se-

gundo, D. Francisco Cascales Font; idem tercero D. Mariano Alcaráz; merritorio de la misma, D. José Molero; ayudante de idem, D. Diego Parra Garcia, y portero D. Manuel Galvez; Juez de paz del distrito de S. Juan, D. Francisco Molina Martinez; idem del de la Catedral, D. Gerónimo Ros Arroniz; idem primer suplente de idem, D. Francisco Dato y Obispo; idem idem del de San Juan, don Tomás Albaladejo; idem segundo del mismo, D. Francisco Montejano; oficial primero interventor de la administracion de Hacienda, D. Nicasio Rozas; idem segundo de idem, don Mariano Brieva y Perez; idem cuarto de idem, D. Tomás Galiana y Albaladejo.

MISCELANEA.

La visita de Mr. Sewill á esta ciudad está á punto de terminar. Hoy es el último dia que presenta á nuestros conciudadanos la oportunidad de hacer una visita á Mr. Sewill y de inspeccionar su magnifico surtido. Habiendo varias veces recomendado á aquellos que se interesan en el arte horológico y á aquellos que contemplan comprar un reloj, que se aprovechen de las ventajas que ofrece la presencia de Mr. Sewill, será innecesario el que hagamos ahora mas que encomendar de nuevo á nuestros lectores que no aplacen hasta que sea demasiado tarde su visita al eminente fabricante en su fondo.

CABOS SUELTOS DE «GIL BLAS.»

«Dicen que los redactores del «Pensamiento Español» huyendo de estos calores se han ido á vivir al sol.»

«El Español» ha desaparecido, — hablo del periódico:— valiente español estaba el periódico todo del gobierno odioso y vil de Gonzalez Brabo.»

«En el cuarto que ocupaba en palacio el ex-pastelero Marfori se han encontrado unos cuantos miles de duros. Se ignora si eran suyos ó de la ex-reina.»

«Decia Gonzalez Brabo en el Congreso después de los sucesos del 22: «Los horrores del 93 en Francia serian nada al lado de lo que ocurriria en España el dia en que triunfase la revolucion.»  
¡Qué perspicacia!»

PARTES TELEGRAFICAS.

Interior.

Se dice que Nocedal quiere sacar *La linterna* que usaba en aquellos tiempos que se tocaba la queda.

Exterior.

De que el terrible Marfori ha puesto los pies en Francia, no hay quietud en los maridos, ni virtud en las casadas.

MURCIA: 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 6.

Trigo del país.	de 54	á 61	rs. f.
Id. manchego.	de "	á "	id.
Id. extranjero.	de 60	á "	id.
Id. jeja.	de "	á "	id.
Cebada.	de 24	á 26	id.
Maiz.	de 32	á 36	id.

Cambios del día 6.

Madrid.	1/2 daño.
Barcelona.	1/4 b. á par.
Valencia.	par.
Alicante.	1/4 daño.
Cartagena.	par.
Sevilla.	1/2 daño.
Málaga.	1/2 daño.
Cádiz.	1/2 daño.
Marsella.	8 div. 5,13
Paris.	8 div. 5,13
Londres.	90 div. 49,75

ANUNCIOS.

FABRICA de planchas y tubos continuos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata. 15

ENFERMEDADES DEL PECHO  
GLORIOSA ANEMIA, OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia Swann, 42, rue Castiglione, Paris.  
La Agencia franco española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. 37-14

Copaiha puro. Cápsulas Raquin.

de Paris. Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demas preparaciones. Para precaverse contra la falsificacion, exijase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco. Véndense en las principales farmacias de España en que se hallan los vegigatorios y papel de Albespeyres. En Murcia D. Lucas Serrano.

LA SALUD DEL ESPIRITU Y DEL CUERPO por la gimnasia.

Estudio sobre los ejercicios del cuerpo desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, sus progresos, sus efectos maravillosos, sus diversas aplicaciones y su combinacion con la hidroterapia. Obra escrita en francés por Eugenio Paz, y traducida libremente por D. Francisco Martinez Mesguer. Se vende á 6 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Guia del cultivador. MANUAL de agricultura, ganaderia y economia rural POR D. BURNAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata. Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 26 rs. Véndese en Murcia en la comision de Almazan.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867  
LIQUR DE BIERA CONCENTRADO

Escuela superior de Farmacia de Paris

Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE COUDRON CONCENTRÉE GUYOT

Farmacéutico

Único medicamento adoptado por los médicos de los hospitales de Paris, para la mejor preparacion del Agua de Brea. Puede hacer uno mismo instantáneamente y con poco gasto el Agua de Brea. (Dos cucharadas grandes de este licor para un litro de agua, ó una cucharada de café para un vaso.) Tos, catarros, coqueluche, enfermedades de la vejiga, afecciones de la piel, etc. Precio en España del frasco para preparar doce litros de Agua de Brea, 42 r. DEPOSITO GENERAL EN PARIS, RUE DES FRANCS-BOURGEOIS, 17 (cruz de los reyes). Véndese en Madrid, en las farmacias de los SS. Don J. de Sison, Russell hermanos, Escobar, Moreno Miguel y Sanchez, O. a. a. En productos en las principales farmacias.

En Murcia D. Lucas Serrano.

COLEGIO HISPANO-AMERICANO de SANTA ISABEL. BARQUILLO, 5, MADRID

Abraza. Primero. La primera enseñanza, ó sea la instruccion primaria, elemental y superior. Segundo. Los seis años de segunda enseñanza, hasta el grado de bachiller en artes. Tercero. La preparacion para todas las carreras espeales, civiles y militares, desde la de ingenieros, hasta la especial de aduanas y de comercio. Se admiten internos, pensionistas, medio-pupilos y estrños, á precios relativamente mas reducidos que en ningun otro colegio — Los reglamentos se dan gratis por el corresponsal del colegio en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

MAPA DE LA PROVINCIA DE MURCIA. Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco 5.